



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

PALABRAS DEL MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, PRONUNCIADAS DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO “10 AÑOS DE DERECHOS. AUTOBIOGRAFÍA JURISPRUDENCIAL”, REALIZADA EN EL AUDITORIO DE LA ESCUELA FEDERAL DE FORMACIÓN JUDICIAL.

Ciudad de México, 22 de febrero de 2022

Gracias, buenas tardes a todas y a todos:

Quiero decirles que hoy es un día muy emotivo para mí. Me siento muy honrado, muy contento estar en esta sede de la Escuela Judicial. Agradezco mucho al doctor Arturo Bárcena su invitación y compartir esta mesa con tres personas que son muy especiales para mí: mi entrañable amiga Ana Laura Magaloni, una brillante jurista, sin duda de lo mejor que tiene nuestro país y a la que espero algún día verla vestida con la toga de Ministra. México se merece una ministra así. De Ana María Ibarra, quien me acompaña desde antes de ser Ministro y que la he visto crecer con ese talento, esa brillantez, esa voluntad, ese tesón hasta constituirse hoy también en una espléndida jurista y Arturo Bárcena, también un colaborador cercanísimo que nos ha tocado compartir estos 12 años y que he sido beneficiario de su talento, su esfuerzo, su dedicación, su lucha para convencerme de criterios y, sobre todo, siempre de ellos tres, de su lealtad y de su amistad. Les agradezco mucho sus palabras que de verdad me han emocionado muchísimo. Son las palabras de las presentaciones que siempre son inmerecidas, pero derivan del cariño y por eso se agradecen más.

Hace un rato estaba platicando con otra de mis muy queridas colaboradoras, también muy brillante, mujer y jurista, Fabiana Estrada, pues qué decía hoy que fuera diferente a lo que dije en la anterior presentación, y se nos había ocurrido una idea que no voy a ejecutar, porque mientras los escuchaba se me ocurrió otra, que no sé cómo va a salir, pero escuchando lo que se decía aquí, que esto es una autobiografía de la ponencia, cuántas veces discutimos, porque realmente en la ponencia discutíamos con fuerza, con vehemencia, con profundidad los temas, el Ministro no era ni podía ser el poseedor de la verdad, y cuando yo no estaba de acuerdo con ustedes, me trataban de convencer, a veces lo hacían, a veces no, pero tuvimos tardes, días, meses muy, muy intensos de debate para tratar de hacer lo correcto en cada caso.

Y decía Ana María que este libro tiene, ante todo, contar el porqué. Porque efectivamente el libro no son resúmenes de sentencias, eso pues tendría algún mérito, pero realmente no se trata de eso. Tendría el mérito de clasificarlas por tema, etcétera, pero lo más importante es la visión de justicia y lo que subyace en estos temas. Y se me ocurrió, mientras los escuchaba, contarles una historia de uno de estos asuntos, de estos asuntos que están ahí. Quizás el asunto que más me ha conmovido, desde que soy Ministro, el que siempre he considerado más cercano y que fue mi bautizo como Ministro, que es el de la Guardería ABC.

Cuando llego a la Corte, tenía todavía la Corte esta facultad de investigación de violación de derechos fundamentales del artículo 97 constitucional. Realmente para lo que había servido esta facultad hasta ese momento, era para que la Corte pagara los platos rotos de lo que no habían hecho los otros Poderes. Y era una facultad que, honestamente, nunca había servido para nada y las Ministras y Ministros nunca se tomaron la molestia de que sirviera para algo. Como yo iba llegando, tenía dos meses en la Corte, pues me turnan a mí este asunto que no me tocaba, se alteró el turno para que me tocara a mí.

Cuando hoy veo el tiempo que le ha costado a algunos de mis compañeros aclimatarse en la Corte, tomo conciencia de lo importante que era tener a los dos meses de haber llegado este asunto y el tamaño de la jugada que me quisieron hacer mis compañeros Ministros, chamaqueándome, pensaron que yo, lo que iba a hacer era convalidar el autoritarismo de Felipe Calderón y su gobierno y nunca, nunca se esperaron que yo fuera a promover o presentar un proyecto como el que presenté.

Era un asunto muy complejo, porque durante un año los Ministros y Ministras habían estado recibiendo informes de la de la Comisión de Investigación de la guardería ABC. Yo no había recibido ningún informe, no era Ministro, iba llegando, tenía una ponencia muy complicada porque mi antecesor tuvo a bien darle base a todos los que estaban ahí, subirles el sueldo, aunque la mayoría ni siquiera sabían redactar un acuerdo, por elemental, y entonces, con la mitad de la ponencia de quienes yo llevé y dos talentosas secretarías que ya estaban, seis secretarios y secretarías, empezamos a analizar el tema de la guardería ABC.

Y lo primero que hice fue buscar a los papás de las niñas y los niños fallecidos y lesionados; ninguna autoridad en México los había buscado; y ninguno, ninguna autoridad en México los había recibido. Logré contactarlos y algún día, en el salón de usos múltiples de la Corte, estuve presente en una de las reuniones que yo nunca pensé que iba a estar; en donde se respiraba el mayor dolor que yo he sentido en mi vida de alguien ajeno y en una reunión donde yo no pensé ni siquiera que pudiera haber un dolor tan grande como el que se estaba percibiendo ahí.

Las mamás y los papás de los niños fallecidos y lesionados se fueron presentando uno a uno y una a una, diciéndome su nombre, el nombre de su niña o su niño y si su niño o su niña estaba lesionado o había fallecido. Las mujeres se sentían

culpables por haber trabajado, porque a lo mejor, como ellas tenían que trabajar, por su culpa se habían muerto sus bebés.

Un papá me narró cómo durante todo un día fue buscando a su niña, Emilia. No la encontraba en ningún lado hasta que a la una de la mañana la encontró en un hospital. La reconoció por su ropita y a la hora que tocaba su piel su piel se rompía y se despegaba. Me contaron los papás y las mamás, que el gobierno de Felipe Calderón no había permitido que salieran aviones a Sacramento, donde había un hospital esperándolos para poderlos curar, porque no querían que se hiciera grande el escándalo y se hiciera mayor alharaca con este tema. Me contaron cómo los papás y mamás de niños lesionados, los directivos del Instituto Mexicano del Seguro Social habían alterado sus expedientes médicos, para no pagarles lo que le tenían que pagar por sus lesiones y por la situación en que habían quedado.

Yo les dije en esa ocasión a los papás y a las mamás del ABC, que no quería hablar con sus abogados, que quería verlos a los ojos y que quería escucharlos. Les expliqué cuáles eran los limitados alcances de la facultad que teníamos, pero me comprometí con ellos que yo defendería la Constitución y los derechos de sus niñas y sus niños. Después de terminar esa reunión de más de tres horas en la cual todavía hoy no entiendo por qué pude aguantar no llorar, subí a mi ponencia y les dije a mis secretarías y secretarios: ni un paso atrás, yo no voy a llevar en mi conciencia la muerte de 49 niños, esto es una infamia que yo no voy a convalidar.

Y empezamos a hacer el proyecto sin decirle a nadie ni cómo ni cuándo iba a salir. Les dije a mi equipo: tiene que salir antes del cinco de junio, que es la fecha del aniversario de la Guardería ABC. Y lo primero que les dije es que teníamos que replantear la facultad para que tuviera sentido y recordaba Fabiana Estrada hace unos días que yo en mi laptop redacté ese capítulo, precisamente para redimensionar la función de la facultad de investigación.

Seguimos trabajando y ya previo a presentar el proyecto, por una cuestión de elemental lealtad institucional y personal le avisé a quien era el Secretario de Gobernación que iba a presentar el proyecto. Me fue a ver a mi oficina y estuvimos platicando un buen número de horas y según mi entonces secretaria particular, que entraba y salía a servirnos café, el tono de voz iba subiendo cada vez más hasta que terminamos a gritos.

En un momento me dice el Secretario: “dice el Presidente que no te apoyamos para esto” y le dije “dile al Presidente que postuló un Ministro, no designó un Secretario de Estado, que yo no soy su empleado y no voy a llevar en mi conciencia la muerte de 49 niños”. Y ahí terminó la plática.

Ese día en la noche, era un miércoles, llamé a mi Secretaria Particular, mi Coordinadora de Ponencia, firmé dos ejemplares del proyecto y les dije que los guardaran bajo llave y que, si a las ocho y media de la mañana yo no estaba en la Corte, lo sacaran a la prensa y lo bajaran a la Secretaría de Acuerdos. Era tal la tensión que yo no sabía si iba a poder llegar a la Corte.

Sale el proyecto y varios Ministros que me dijeron, en cuanto salió el proyecto, que me apoyaban, a la mera hora votaron en contra. El primer día, el proyecto se recibió muy bien con la prensa, pero a partir del segundo día se dio una operación de Estado impresionante, para denostar el proyecto, para denostarme a mí y para decir, incluso, que el proyecto lo había hecho Ana Laura Magaloni y así empezaron, pegar y pegar y pegar.

Los salones de la Corte, los pasillos de la Corte estuvieron tomados por el Poder Ejecutivo. Allí estaban los secretarios de Estado, el director del IMSS anterior, el director del IMSS que, en ese entonces, era director del IMSS. La Corte que entonces tenía la costumbre de trabajar hasta las tres de la tarde, eran las 11 de la noche y todos los privados estaban abiertos y paseaban todos los servidores públicos del Poder Ejecutivo Federal. Ahora que se habla tanto de independencia y de que porqué yo voy a desayunar a Palacio y todo eso, los que estuvimos allí en la Corte podemos dar fe de lo que era ese momento, en que el gobierno tomó prácticamente la Corte.

Se publica el proyecto en internet como habíamos quedado y recibo durante la semana varias amenazas veladas de compañeros Ministros, varias advertencias de diferente tipo y llegamos a la discusión que fueron tres días, mañana y tarde, mañana y tarde, mañana y tarde.

Antes de cada sesión, nos reunimos en la oficina del Presidente de la Corte para ponernos de acuerdo sobre cuál era la mecánica del debate. Saliendo al Salón de Plenos, todo lo que habíamos acordado háganse ustedes de cuenta que no lo habíamos platicado y empezaban a hacer todo lo que decíamos y habíamos acordado que no se iba a hacer; se dijeron cosas horribles estando ahí los papás y las mamás de los niños quemados y lesionados; con una carencia de sensibilidad y de humanidad muy –por ahí están las grabaciones, no lo estoy inventando yo–.

Debatí prácticamente sólo. Votaron conmigo Olga Sánchez Cordero y Juan Silva Meza, nada más, y llevé el debate tres días contra el resto del Pleno de Ministras y Ministros. Yo puedo decir con orgullo que ganaron la votación, porque hasta los hechos los votaron en contra, pero no ganaron el debate ni ganaron el juicio de la historia.

Y hoy, después de tantos años, el caso de la Guardería ABC y la responsabilidad de los servidores públicos sigue vigente en la mente de todas las personas como un nuevo paradigma de la responsabilidad pública.

Hoy podemos decir que nos quitaron esa facultad a la Corte cuando se dieron cuenta de que podía servir para algo; era muy cómoda mientras no servía. Y hoy puedo dar fe de una operación de Estado para proteger a la familia de la esposa del Presidente, para proteger a los altos funcionarios públicos de ese gobierno, que hoy viene a hablar de Estado de derecho y de autonomía y de no sé cuántas cosas, sin

ninguna autoridad moral para decirlo, porque yo puedo dar fe de que eso es una hipocresía, porque no fue ese el comportamiento.

Ahí está el proyecto que presenté. Vean ustedes los debates, vean ustedes la carencia de argumentos y quiero decirles otra cosa: por lo menos dos de mis compañeros leyeron como posicionamiento en el Pleno los memoranda que nos había llevado la autoridad. No tuvieron ni siquiera el cuidado de cambiar la redacción por no dañar a la Corte. Esto obviamente no lo hice público en ese momento, pero este asunto nos demuestra cómo el derecho, cuando se toma en serio, puede hacer diferencia. Cómo en un órgano colegiado se puede empezar desde la minoría de uno para ir generando una cultura distinta. El derecho puede ser un motor de cambio social y el derecho jurisdiccional puede ser un motor del cambio social. Muchos de los cambios sociales en México han surgido de la Corte, no del legislativo: el uso lúdico de la marihuana, el matrimonio igualitario, la interrupción legal del embarazo, por citar sólo algunos. Realmente el derecho de los derechos humanos en México se revolucionó en la Corte, no en el legislativo. A partir de una reforma constitucional de 2011, incluso antes, tomándolo en serio, interpretando la de la manera como se debía interpretar, así avanzamos hacia ir generando un nuevo paradigma constitucional. Y obviamente que todas las sentencias que se refieren en este libro, que no son una obra personal, no son mérito mío, es un mérito primero de toda mi ponencia, de todas y todos los que hoy están y estuvieron antes, pero también obviamente de las señoras y señores Ministros que se sumaron a las propuestas que yo hice y también, por qué no decirlo, de aquellos que no se sumaron y se quedaron en el lado equivocado de la historia. Cada quién su biografía, porque pues ahí están las sentencias y los votos.

Pero esto es lo que trae este libro. Esas historias en las cuales es momento de tomar definiciones. Si yo en el caso de la Guardería ABC hubiera hecho algo distinto, yo no hubiera sido digno de portar una toga nunca más en mi vida. Ahí asumí un compromiso con los derechos humanos que ya había anunciado en mis discursos, en mis artículos, en mis clases, pero que lo hice como Ministro ya en funciones, con un proyecto que presenté a los cinco, seis meses de haber llegado a la Corte.

Y desde ahí me parece que podemos ver una constante y una congruencia con los valores y con los principios que siempre he defendido y que seguiré defendiendo mientras sea Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Porque el derecho se va construyendo a través de personas de carne y hueso, de los justiciables que no son expedientes, pero también de las y los jueces, del compromiso que asumamos y en dónde está nuestro compromiso y con quién está nuestro compromiso.

Hoy estos derechos son prácticamente pacíficos, pero no lo eran hace diez años. Hace doce años hubo que luchar mucho, hubo que vencer muchas resistencias, hubo que lograr una batalla cultural, primeramente, y hubo que poner en riesgo

muchas cosas, porque hoy es muy cómodo ser garantista, es hasta sexi, pero hace años no era así.

Los liberales estábamos en minoría y tuvimos que batallar mucho para ir ganando, primero, la batalla del lenguaje, la batalla cultural, después la batalla jurídica y al final, la batalla de los votos. Siempre he pensado que en un órgano jurisdiccional importa, sin duda, la votación, porque es la que decide, pero importa más el debate.

Hay mayorías vergonzosas y hay minorías que honran; hay votaciones que se pierden, pero hay debates que se ganan. Lo importante es tratar de estar siempre del lado correcto de la historia y, para mí, el único lado correcto de la historia es el de los derechos de todas las personas, sobre todo de los que menos tienen, de los más desfavorecidos, de los olvidados, de los marginados de este país, de todos aquellos que no tienen voz y las y los jueces constitucionales les damos voz con nuestras sentencias.

Les agradezco mucho su atención y sobre todo el que me hayan acompañado en este día tan especial, a todas y todos ustedes que están aquí y, muy particularmente, a la gente que sigue esta transmisión.

Muchas gracias.